

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS

MISION Y VISION

MISION:

PROPORCIONAR CARNE SEGURA Y LIBRE DE CUALQUIER ENFERMEDAD O SUSTANCIA PROHIBIDA (CLEMBUTEROL).

COMO TAMBIEN COADYUBAR CON LAS DISTINTAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, APEGADOS A LAS NORMAS Y UNA ESTRICTA INSPECCION Y VIGILANCIA EN CUANTO AL ROBO DE GANADO (ABIGEATO).

VISION:

A LARGO PLAZO CONTAR CON UN RASTRO TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF), DIGNO DE NUESTRA REGION Y MUNICIPIO, YA QUE SOMOS UNA ENTIDAD GANADERA POR TRADICION.

CONTAMOS CON MVZ. CON CEDULA PROFESIONAL Y ACREDITADO EN RASTROS, PERFECTAMENTE CAPACITADO PARA DESARROLLAR SU TRABAJO DE MANERA PROFESIONAL Y OBJETIVA, COMO LO DEMANDA ESTA CERTIFICACION.

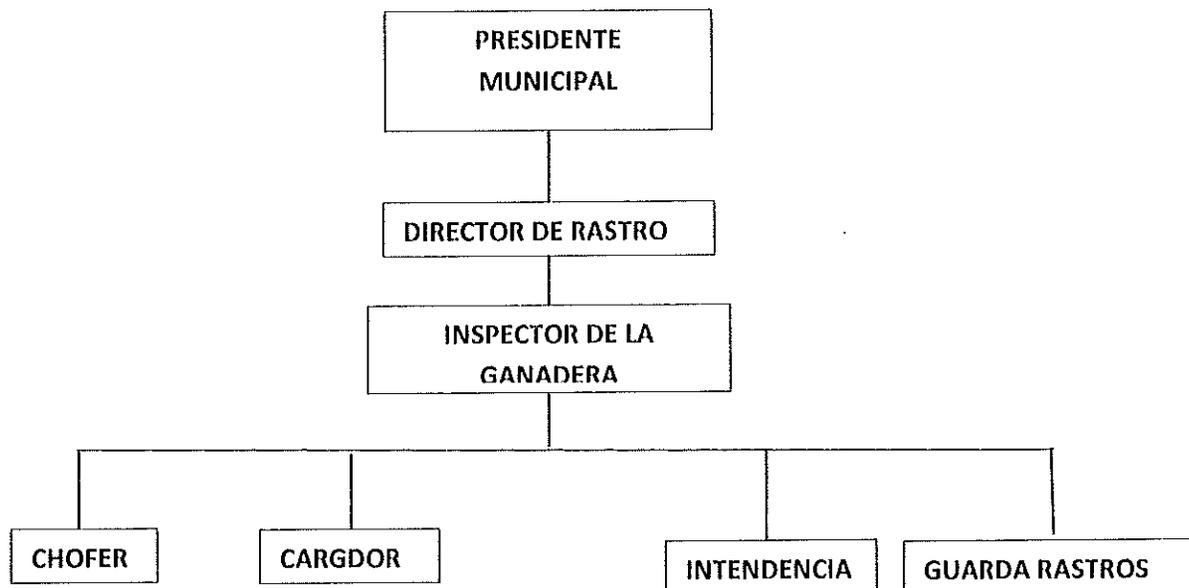
NORMATIVIDAD.

- REGIDO POR LAS NORMAS OFICIALES MEX ZOO 01-08-09-033 Y LEY DE FOMENTO Y DESARROLLO PECUARIO DE JALISCO Y SUS REGLAMENTOS.
- REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.
CAPÍTULO IV, ARTICULO 85
- REGLAMENTO ORGANICO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.
CAPITULO XXIV, Artículo 19-106, Artículo 67-107.

PUESTOS EXISTENTES

- DIRECTOR Y MVZ. RESPONSABLE DEL ESTABLECIMIENTO.
- INSPECTOR DE LA GANADERA MUNICIPAL
- AUXILIAR Y CHOFER CARGADOR
- AUXILIAR CARGADOR
- AUXILIAR INTENDENCIA
- GUARDA RASTRO

ORGANIGRAMA



DESCRIPCION DE PUESTOS Y PERFILES

I.- CATALOGO DE PUESTOS:

- A) DIRECTOR Y MVZ. RESPONSABLE DEL ESTABLECIMIENTO
- B) INSPECTOR DE LA GANADERA MUNICIPAL
- C) CHOFER (AUXILIAR)
- D) CARGADOR (AUXILIAR)
- E) INTENDENCIA (AUXILIAR)
- F) GUARDA RASTRO

II. DESCRIPCION DEL PUESTO:

DIRECTOR Y MVZ RESPONSABLE DEL ESTABLECIMIENTO

II.- OBJETIVOS DE LOS PUESTOS:

- A) COORDINACION, MANEJO Y MANDO ABSOLUTO ANTE LOS SUB-ALTERNOS.
- B) COADYUBAR CON LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, ESTATALES Y FEDERALES.

- C) ADMINISTRAR BIENES E INMUEBLES, Y EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL MISMO, COMO LA SANA CONVIVENCIA.
- D) REPORTES PARA TESORERIA DE PAGOS Y DERECHOS DE LA MATANZA SEMANAL.
- E) LA CORRECTA APLICACIÓN DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS COMO LEYES Y REGLAMENTOS MUNICIPALES, ESTATALES Y FEDERALES.
- F) PROPORCIONAR UN SERVICIO DE CALIDAD Y DE CONFIANZA, RESPALDADO POR UN MVZ. CALIFICADO Y CON CEDULA PROFESIONAL, EL CUAL GARANTIZA EL CONSUMO LIBRE DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y SUSTANCIAS PROHIBIDAS PARA LA POBLACION SANMIGUELENSE.

III.- PUESTOS QUE SUPERVISA:

- INSPECTOR DE LA GANADERA
- CHOFER
- CARGADORES
- INTENDENCIA
- GUARDA RASTRO

IV.- DECISIONES

- MANDO UNICO Y ABSOLUTO PARA CON SUS SUBALTERNOS Y COORDINACION INTERDEPENDENCIAS.
- HORARIO DE ENTRADA Y SALIDA DEL PERSONAL.
- PROGRAMAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DEL EQUIPO E INSTALACIONES
- ENTREGA DE CANALES Y SUS DERIVADOS CARNICOS A SUS DESTINATARIOS (CARNICEROS)
- LA RECOLECCION DE ESQUILMOS Y DECOMISOS COMO LA DISPOSICION FINAL.
- REPORTES, VITACORAS, DEGUellos, DECOMISOS, ASI COMO EL LLENADO Y RECOLECCION Y ALMACENAMIENTO DE DATOS.
- INFORME SEMANAL DE LOS PAGOS Y DERECHOS, QUE LOS CARNICEROS TENDRAN QUE REALIZAR OPORTUNAMENTE.
- INSPECCION Y VIGILANCIA ANTES Y DESPUES DEL SACRIFICIO.
- SELLADO DE LAS CANALES, COMO LOS DECOMISOS Y EL DESTINO FINAL, APROVECHAMIENTO DE CANALES Y SUS DERIVADOS, ASI COMO HACER VALER LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS, COMO LA LEY DE FOMENTO Y DESARROLLO PECUARIO.

V.- CONTACTOS Y RELACIONES DE TRABAJO O INTERNAS CON:

- INTERDEPENDENCIAS MUNICIPALES Y DIRECCIONES

EJEMPLOS:

- SEGURIDAD PUBLICA
- PROTECCION CIVIL
- TRANSITO
- PADRON Y LICENCIAS
- SERVICIOS PUBLICOS

- SERVICIOS GENERALES
- TESORERIA
- TRASPARENCIA Y CONTRALORIA
- ASEO PUBLICO
- OBRAS PUBLICAS

EN REALIDAD SON TODAS YA QUE LA COORDINACION Y EL SERVICIO PUBLICO ES EN CONJUNTO DE LA TOTALIDAD DE LAS MISMAS.

CONTACTO Y RELACIONES DE TRABAJO EXTERNAS CON:

- INEGI
- SALUBRIDAD
- SAGARPA
- SEDER
- INOCUIDAD
- CAMPAÑA PARA LA ERRADICACION DE AUJEZSKY Y FIEBRE PORCINA CLASICA
- CONETB
- ASOCIACION GANADERA LOCAL Y ESTATAL
- FISCALIA DEL ESTADO Y FEDERALES
- MINISTERIO PUBLICO

PERFIL DEL PUESTO.

DIRECTOR O MVZ RESPONSABLE DEL ESTABLECIMIENTO

- NO TENER ANTECEDENTES PENALES
- SER MAYOR DE EDAD
- SEXO INDISTINTO
- ESTADO CIVIL INDISTINTO
- MVZ TITULADO Y CON CEDULA PROFESIONAL
- NO MENOS DE 2 ACREDITACIONES EN ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS AL SACRIFICIO DE ANIMALES DOMESTICOS, APEGADOS A LAS NORMAS 08-09-033
- DISPONIBILIDAD DE HORARIO
- REPUTACION INTACHABLE
- DISPOSICION DE SERVIR Y COADYUBAR CON LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, ESTATALES Y FEDERALES. ASI COMO EL CONOCIMIENTO Y APEGO A LAS DISTINTAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS, LEYES Y REGLAMENTOS DEL ESTADO DE JALISCO.
- TENER UNA TRAYECTORIA NO MENOR A 6 AÑOS EN TRABAJOS REALIZADOS CON ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS AL SACRIFICIO DE LOS ANIMALES DOMESTICOS (RASTROS, EMPACADORAS, CASAS DE MATANZA Y PROCESADORAS DE ALIMENTOS).

HABILIDADES

- ADMINISTRATIVAS Y CONIGNITIVAS

- Conocimientos básicos en computación (Excel y Word)
- Toma de decisiones y ejecuciones
- Previsión planeación y control
- Aplicación de las Normas Oficiales Mexicanas y Leyes Federales y Estatales.

HUMANISTAS

- Manejo del personal.
- Orden y organización interna para hacer cumplir las Normas.
- Responsable.

OPERATIVAS

- Conocimientos de sacrificio humanitario de los animales domésticos.
- Proceso del sacrificio y manejo de inocuidad de la carne.

INSPECTOR DE LA GANADERA MUNICIPAL

OBJETIVO

- COADYUBAR CON LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, ESTATALES, FEDERALES Y ASOCIACIONES GANADERAS, ASI COMO LA COORDINACION Y ATENCION DE DENUNCIAS CIUDADANAS.
- ASESORIA PARA ASUNTOS Y TRAMITES GANADEROS.
- CONTROLAR LA MATANZA CLANDESTINA.
- PROMOTOR ANTE LAS ASOCIACIONES GANADERAS.
-

PUESTOS QUE SUPERVISA

- GUARDA RASTRO

DECISIONES

- RECEPCION DE DOCUMENTOS ASI COMO LA ELABORACION DE ORDENES DE SACRIFICIO
- INSPECCION Y VIGILANCIA ANTES-MORTEM Y COADYUBAR INTERNAMENTE
- APLICACIÓN DE LA LEY DE FOMENTO Y DESARROLLO PECUARIO
- COORDINACION CON AUTORIDADES MUNICIPALES, ESTATALES Y FEDERALES, COMO LA FISCALIA GENERAL Y SUPERVISOR DE ZONA Y ASOCIACIONES GANADERAS.
- AUTORIZACION DE CREDENCIALES GANADERAS O TRAMITES GANADEROS.
- LA NOTIFICACION DE MATANZAS CLANDESTINAS COMO SU SUSPENSIÓN Y APLICACIÓN DE SANCIONES Y MULTAS.

PERFIL DEL PUESTO

- SEGÚN LA LEY DE FOMENTO Y DESARROLLO PECUARIO DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS REGLAMENTOS:
-
- I.- SER MEXICANO

- II.- SER MAYOR DE EDAD, CARGO PREFERENTEMENTE MVZ. CONOCER PLENAMENTE ACTIVIDADES PECUARIAS LA LEY Y SUS REGLAMENTOS.
- III.- NO TENER ANTECEDENTES PENALES
- IV.- CONTAR CON HONORABILIDAD RECONOCIDA POR EL AYUNTAMIENTO.
- SERA REMUNERADO A PROPUESTA DE LOS AYUNTAMIENTOS AL QUE CORRESPONDA CON EL VISTO BUENO DE LAS ASOCIACIONES GANADERAS LOCALES GENERALES O ESPECIALIZADAS, EN CASO DE NO EXISTIR ACUERDO PARA SU NOMBRAMIENTO LA SEDER RESOLVERA EL PARTICULAR.

RELACIONES INTERNAS

- SEGURIDAD PÚBLICA
- TRANSITO
- PROTECCION CIVIL

RELACIONES EXTERNAS

- SAGARPA
- INEGI
- SEDER

HABILIDADES

ADMINISTRATIVAS:

- PROGRAMAS DE COMPUTACION BASICOS(WORD Y EXCEL)
- TOMA DE DECISIONES.

COGNITIVAS:

- CONOCIMIENTO DE LA LEY DE FOMENTO Y DESARROLLO PECUARIO DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS REGLAMENTOS.
-

HUMANISTAS:

- TRABAJO EN EQUIPO.
- BUEN SERVICIO.
- Responsable.

OPERATIVAS

- CONTROLA, VIGILANCIA DE LAS NORMAS Y LINEAMIENTOS.

CHOFER Y CARGADOR

OBJETIVOS:

- TENER BUENA DISPISICION Y CAPACIDAD PARA NO TENER RIESGOS DE TRABAJO A LA HORA DEL TRASLADO DEL PRODUCTO Y SUS DERIVADOS.
- CONOCIMIENTOS DE LAS RUTAS DE ENTREGA

- BRINDAR UN SERVICIO DE CALIDAD CON ENTERA RESPONSABILIDAD, HONORABILIDAD Y CON RESPETO VIAL.

PERFIL DEL PUESTO

- SER MAYOR DE EDAD
- CERTIFICADO MEDICO QUE ACREDITE QUE NO PADECE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS AL MANIPULAR LA CARNE Y QUE NO CONSUME DROGAS, ESTO PARA EVITAR RIESGOS DE TRABAJO.
- TENER BUENA DISPONIBILIDAD EN EL TRABAJO Y HONORABILIDAD ANTE EL MUNICIPIO.

HABILIDADES:

OPERATIVA:

- MANEJO DE VEHICULO.

HUMANISTA:

- TRABAJO EN EQUIPO.
- RESPONSABLE.

GUARDA RASTRO.

OBJETIVOS:

- BUENA DISPOSICION EN EL TRABAJO
- RECIBIR, MARCAR, IDENTIFICAR ANIMALES PARA EL SACRIFICIO, REPORTAR Y RECOLECTAR DOCUMENTACION, PERMISOS DE SACRIFICIO Y ANIMALES MUERTOS EN CORRALES.
- ABRIR Y CERRAR INSTALACIONES COMO PORTERO.

PERFIL DEL PUESTO:

- SER MAYOR DE EDAD
- CERTIFICADO MEDICO QUE ACREDITE QUE NO PADECE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS AL MANIPULAR LA CARNE Y QUE NO CONSUME DROGAS, ESTO PARA EVITAR RIESGOS DE TRABAJO.
- TENER BUENA DISPONIBILIDAD EN EL TRABAJO Y HONORABILIDAD ANTE EL MUNICIPIO.

HABILIDADES

HUMANISTAS

- RESPONSABLE

COGNITIVAS:

- MANEJO DE ANIMALES.
- OPERACIONES ZOOTECNICAS.

INTENDENCIA.

OBJETIVOS:

- TENER BUENA DISPOSICION PARA EL TRABAJO, SER UNA PERSONA CON BUENOS HABITOS Y COSTUMBRES DE LIMPIEZA Y DESINFECCION, QUE SE APEGUE A LAS ORDENES, REGLAS Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y A LA CORRECTA APLICACIÓN DE LAS MISMAS.

PERFIL DEL PUESTO:

- SER MAYOR DE EDAD
- CERTIFICADO MEDICO QUE ACREDITE QUE NO PADECE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS AL MANIPULAR LA CARNE Y QUE NO CONSUME DROGAS, ESTO PARA EVITAR RIESGOS DE TRABAJO.
- TENER BUENA DISPONIBILIDAD EN EL TRABAJO Y HONORABILIDAD ANTE EL MUNICIPIO.

HABILIDADES

HUMANISTAS:

- TRABAJO EN EQUIPO.
- ORGANIZACIÓN.
- HABITOS Y COSTUMBRES EN LIMPIEZA.
- RESPONSABLE.
- PUNTUALIDAD

PROCEDIMIENTOS:

OBJETIVOS Y FUNCIONES.

PROPORCIONAR UN SERVICIO DE CALIDAD, COMO LA ENTERA SEGURIDAD DE UNA ENTREGA COMPLETA DE CARNE INSPECCIONADA MEDIANTE CONTROLES ESTRICTOS Y APEGADOS A LA NORMA.

I.- INGRESO DE ANIMALES AL SACRIFICIO:

A) EL INTRODUTOR, CARNICERO O PARTICULAR PREVIA ACREDITACION DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE.

SE AUTORIZARA EL INGRESO ASI COMO EL SACRIFICIO DEL MISMO, POR EL AREA DE ENTRADA DE CORRALES DE MANEJO.

B) AREA DE CORRALES DE MANEJO, MÁS UNA AREA DE ANIMALES ENFERMOS O SOSPECHOSOS, SE LES REALIZARA LA INSPECCION ANTES-MORTEM CORRESPONDIENTE POR INSPECTOR DE LA GANADERA, MVZ RESPONSABLE Y DIRECTOR DEL RASTRO, CON UN MINIMO DESCANSO DE 4-6 HORAS POSTERIORES AL SACRIFICIO.

SI ES MAYOR EL DESCANSO EL AGUA DE BEBIDA DEVERA SER A LIBRE ACCESO Y LA ALIMENTACION ES POR CUANTA DEL DUEÑO.

C) AREA DE BAÑO ANTES-MORTEM, RECIBIRA UN BAÑO ANTES DEL SACRIFICIO.

D) AREA DE ESCURRIMIENTO, PARA QUE SE ESCURRA Y TRANQUILICE EL ANIMAL.

E) CAJON DE SACRIFICIO BOVINO, APEGADO A NORMAS OFICIALES MEXICANAS, AQUÍ SE REALIZA EL SACRIFICIO CON PISTOLA CATCH, NOQUEANDOLO E INSENSIBILIZANDOLO.

F) AREA SECA, LUGAR DONDE CAE EL ANIMAL DESPUES DEL CAJON Y DEL SACRIFICIO.

G) AREA DE DESANGRADO, EN ESTA AREA SE ISA Y SE REALIZA UN CORTE EN VENAS YUGULAR, CAROTIDA E INTRACARDIACO.

H) AREA DE INSPECCION DE CABEZAS POR EL MVZ RESPONSABLE.

I) AREA DE PREPARADO O EDERAZAMIENTO, COLOCADA Y COLGADO EN RIEL.

J) AREA DE DESPIELADO, RETIRO DE PIEL.

K) AREA DE EVISERADO, SE CORTA EL ABDOMEN Y PECHO PARA RETIRAR Y EVISERAR LA CANAL.

L) AREA DE INSPECCION DE VICERAS, EFECTUADO POR MVZ RESPONSABLE.

M) CORTE DE CANAL, EN ESTA SE EFECTUA POR MEDIO DE UNA SIERRA CON LA CUAL SE PARTE LA CANAL POR LA MITAD.

N) AREA DE INSPECCION DE CANAL, INSPECCION REALIZADA POR EL MVZ SANITARISTA RESPONSABLE.

O) AREA DE DESCANSO, MARCAJE Y SELLADO DE CANALES, COMO LA LIMPIEZA Y DESINFECCION DE LA MISMA.

P) CAMION TRASPORTADOR DE CANALES, VICERAS Y SUB-PRODUCTOS. EL TRASPORTE COMIENZA EN EL RASTRO MUNICIPAL, PREVIA LIMPIEZA Y DESINFECCION DE EQUIPO, AUTORIZADO POR MVZ RESPONSABLE.

Q) ENTREGA DE CANALES, VICERAS Y SUB-PRODUCTOS EN EL LUGAR INDICADO (CARNICERIA), MAS LA ENTREGA DE UN DOCUMENTO CON FECHA, NOMBRE Y TOTALES, DENOMINADO DEGUELLO.

R) REPORTE A TESORERIA PARA LOS PAGOS Y PERMISOS DE DERECHOS DE MATANZA.

EL ADMINISTRADOR O DIRECTOR, TENDRAN LA OBLIGACION DE REPORTAR, MEDIANTE FORMATO SEMANAL, EL CUAL ENTREGARA EL NUEVO Y RECIBIRA EL REPORTE QUE LE ENTREGARA LA SECRETARIA DE TESORERIA, Y DE ESA FORMA SE NOTIFICARA A LOS DEUDORES POR PARTE DEL ADMINISTRADOR O DIRECTOR, REVISAR QUE SE ENCUENTREN TODOS AL CORRIENTE EN CUANTO A LOS PAGOS, SOLO SE RECIBIRAN POR PARTE DE LA DEPENDENCIA DE TOSORERIA, EVITANDO ASI CUALQUIER IRREGULARIDAD O MAL MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS.

San Miguel el Alto, Jal, a 08 de febrero del año 2016



ING. GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "P. ERNESTO MARTIN GONZALEZ", is written over the text of the official below.

MVZ. PAULO ERNESTO MARTIN GONZALEZ
DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y MEDICO RESPONSABLE